

OFICINAS

Avenida 3.ª Este, N.º 219

(Calle de la Estación)

Apartado núm. 495

Teléfono núm. 174

EL DIARIO

PERIODICO INDEPENDIENTE
PUBLICACION DE LA MAÑANAREDACTOR,
Rafael VillegasDIRECTOR,
León Fernández GuardiaADMINISTRADOR,
Miguel Angel Salazar**TARIFA**

Suscripción por mes . . . \$ 1.00

» » 6 meses . . . 5.50

» » un año . . . 10.00

Remitidos y anuncios

Precio convencional

Año I.

San José, C. R., jueves 7 de Diciembre de 1911.

Núm. 213

Política prematura

«Al que se deja olvidar lo olvidan» dice el adagio, y suponemos que por eso, y no por otra cosa, permitió el señor don Rafael Iglesias que «La Información» publicara, en forma de reportaje, una serie de declaraciones suyas relativas á su actitud política, declaraciones que á nosotros nos sorprendieron especialmente por lo intempestivo de ellas.

En efecto: una de las cualidades que reconocemos en el señor Iglesias es la de saber ser oportuno, y por eso nos extrañó que cuando más necesidad tenemos de permanecer en absoluta calma política, para ver si podemos solucionar de modo favorable, mediante la cordura y el trabajo, la difícil situación económica porque el país atraviesa, se le haya ocurrido á él dar aquella campanada, que es como un llamamiento á sus huestes dispersas para prepararlas al combate.

Por eso, reflexionando acerca de esa salida inesperada y sorprendente, no le hemos hallado otra explicación que la del temor, por parte del señor Iglesias, de que sus antiguos partidarios llegaran á prescindir de él, como desearían algunos miembros prominentes del civilismo, quienes después de la campaña política pasada, y á causa de la manera como la dirigió el jefe del Partido Civil, se han manifestado luego poco dispuestos á seguir reconociéndole la jefatura de dicho Partido. Eso, y sólo eso explica, aunque no disculpa, aquella inoportuna declaración política.

A ella se siguió, como era consiguiente, una serenata de carácter político también, y los correspondientes discursos y aclamaciones. Era la efervescencia política que despertaba al toque del clarín, en horas en que

debía hacerse completo silencio para no turbar el popular reposo; porque faltan aún dos años ¡dos largos años!, antes de transcurrir los cuales no debiera oírse ningún eco de aquellas embriagadoras y temibles llamadas. Unión, calma, quietud es lo que el patriotismo nos aconseja ahora; y prescindencia, completa prescindencia de todo incentivo que tienda á revivir añejas divisiones políticas, ahora cuando de ellas no podemos esperar sino un fruto venenoso y amargo.

Ojalá no se les ocurra á los demás que se tienen por jefes de partidos seguir el ejemplo dado por el señor Iglesias, y hacerse reportear por algún periodista anheloso de extrañas novedades, para ir apartando de una vez en campo separado sus mesnadas. Es muy temprano para hacer desde ahora esa división nociva, que debiéramos demorar cuanto más fuera posible, en bien de los individuos y de la República. Hacer política partidista en estos momentos sería á la vez inoportuno y antipatriótico. Debemos echar un manto pesado sobre ese tópico que produce en los pueblos accesos temporarios de fiebre, y no permitir que se altere la calma de los espíritus, productora fecunda de inapreciables bienes.

Esa es la única política en que estamos obligados á empeñarnos ahora.

¡Alerta!

Algunas personas, ignoramos con qué fin, han propalado que el Partido Civil ha comprado esta empresa. Eso es absolutamente falso y protestamos de esa aseveración.

LOS REDACTORES

El indulto del Gobernador Chamorro

Consideraciones á que se presta Dureza injustificable

No estamos de acuerdo con los que han batido palmas ante la resolución del Poder Ejecutivo que negó el in-

dulto á este apreciable funcionario.

El Presidente de la República ha

dado una resolución que, indiscutiblemente, habría sido muy acertada, si la hubiese dictado desde los bancos del Tribunal encargado de juzgar á Chamorro; pero su posición era otra y ha perdido la ocasión de hacer uso oportuno y saludable de la alta prerrogativa que, precisamente para casos como el presente, pone en sus manos la Carta Fundamental.

No discutimos ahora la bondad del texto constitucional que faculta al Jefe del Estado para detener el brazo de la Justicia, aun después que los tribunales lo han dejado caer. Es éste un resto de la omnipotencia monárquica, que la Ciencia Política tiende á hacer desaparecer; pero es el hecho que nuestra Carta Fundamental la mantiene, sin otra formalidad que el concurso del Tribunal Supremo; y mientras el Poder Ejecutivo esté, como está, facultado para conceder la gracia del indulto, ningún caso más propicio que este, en que ninguno de los grandes principios sociales, que justifican el derecho de castigar, está en juego.

Se castiga para la defensa social, para escarmentar á los malos, para contener en la pendiente á quienes aun no están del todo saturados de aquel espíritu maligno que los hace peligrosos; se castiga, en fin, para remediar el daño mediato del delito, para devolver á la comunidad, justamente alarmada y ofendida, la tranquilidad que asegura la convivencia.

Pero en el caso presente la sociedad no se ha alarmado, pues la hemos visto más bien acudir en solicitud de la gracia que fué denegada,

ni el señor Chamorro ha perdido nada de la estimación y el respeto que sus virtudes le grangean, ni menos ha venido á constituir peligro alguno social, por obra de lo que, si bien penado por la ley, no fué sino un acto disculpable de su corazón bondadoso.

Es para casos como el presente, para cuando la realidad de las cosas no encaja dentro de las formas ásperas é inquebrantables de la ley, que se reserva esa prerrogativa especialísima del Jefe del Poder Ejecutivo, de conceder la gracia del indulto. El del señor Chamorro era típico: la sociedad no se hubiera alarmado, sino que habría recibido con regocijo la clemencia del Poder Ejecutivo hacia un meritisimo servidor público y un virtuoso ciudadano. El Presidente ha preferido asumir una actitud extrañamente inflexible, y dar una resolución que, para quienes no analizan el fondo de las cosas, puede parecer buena, porque ha venido á desestimar la solicitud de un alto servidor de la Administración, y son estas, cosas que suelen halagar; pero, recomendado el indulto por la Corte Suprema de Justicia, y reconocida por el Gobierno la honorabilidad del señor Chamorro, el Presidente no tenía otro camino que concederlo, usando, para el caso, de la facultad discrecional que al efecto le está concedida.

Por eso no estamos de acuerdo ni batimos palmas á esa resolución del Poder Ejecutivo, que no se funda en razón alguna de alta conveniencia ni menos de necesidad social.

El mitin de los expendedores de licores

Importantes consideraciones ¿De parte de quienes está la razón?

La decisión municipal que trajo como consecuencia el proyecto de aumentar en un 75% el valor de los impuestos sobre los expendios de licores del país y extranjeros fué muy comentada en el público y causó una verdadera excitación entre los comerciantes del ramo de licores.

Por un lado, la Municipalidad trata de aumentar sus rentas que hoy por hoy no alcanzan á sufragar los ingentes gastos que demanda la capital; por otro, los comerciantes alegan que con el nuevo impuesto no podrían sacar ninguna utilidad á sus ventas y, por último, el público consumidor, ve que, definitiva, él va á ser el que pague los platos rotos porque, los comerciantes aumentarán en un 50 ó talvez en un 75% el valor de los licores.

Nosotros no dudamos de que la Municipalidad necesite aumentar sus rentas; pero, al mismo tiempo, consideramos que esto puede hacerse sin lesionar tan directamente á un gremio determinado. Hay elementos suficientemente competentes con la Municipalidad de San José para estudiar ese gran problema. No se tra-

ta de concertar empréstitos nacionales ó extranjeros porque ese medio se le ocurre á cualquiera. Es necesario estudiar el asunto desde el punto de vista económico.

La creación de nuevos impuestos justa, equitativamente distribuidos, nos parece ser la única solución. Estúdiense detenidamente los impuestos actuales sobre alumbrado, cañería, higiene, calles, establecimientos de comercio, etc., etc. y véase cuales son susceptibles de aumento.

Por otro lado, investigúese qué impuestos nuevos pueden crearse hasta obtener con todo ello una entrada que permita cubrir religiosamente los gastos y salir poco á poco de la deuda que hoy pesa sobre la comunidad.

También consideramos el presupuesto municipal excesivo. Hay empleados que devengan sueldos que no guardan proporción con sus servicios; otros, son completamente innecesarios y han sido creados, esos empleos, por razones políticas ó de nepotismo y deben desaparecer porque la Municipalidad representa no á un bando político determinado ni

Fiestas Cívicas

1911-1912

REMATE DE CHINAMOS

El domingo 10 del corriente mes, á las 12 m., en la plazuela del Edificio Metálico, se rematarán, al mejor postor y al contado, los lotes para los chinamos de esa plazuela.

LA COMISION

á una familia privilegiada, sino á todos los josefinos sin diferencia de credos políticos ni de lazos de familia.

En fin hay subvenciones que también deben desaparecer, porque la economía bien entendida, aconseja que cuando no hay dinero para lo más preciso, se suprima lo superfluo.

Nada gana San José con las discusiones científicas, políticas ó socialistas de la Municipalidad. Necesitamos que los hombres que están allí representando nuestros intereses se ocupen en esos intereses. Para ello no basta la buena voluntad y un criterio amplio: no—es preciso un caudal de conocimientos extenso y una dedicación asidua. De otro modo la labor que se les encomienda resulta no sólo infructuosa, sino perjudicial.

En el caso actual creemos que hubo impremeditación al tomar una medida tan violenta como la de elevar, de un momento á otro, los impuestos sobre expendios de licores en un 75%.

Probablemente en el acaloramiento de la discusión, faltó la serenidad necesaria para que la razón se impusiera.

Es natural que los patentados apelarán de esa medida porque ellos tienen derechos adquiridos, derechos deden legal, económico y comercial.

No es natural que esos comerciantes que han dedicado capitales de importancia á su negocio; que han hecho sus cálculos sobre una base de gastos conocida, fija; que se sienten amparados por la ley que reglamenta el modo de adquirir y de mantener sus establecimientos; que han sufrido las consecuencias de la crisis por la cual atravesamos, reciban tranquilamente ese aumento tan grande.

Las razones de moralidad que se pudieran alegar en defensa de la resolución municipal carecen de base.

Nadie puede creer ni suponer siquiera que el aumento decretado traiga como consecuencia el cierre de algún establecimiento, no. Lo natural es suponer que quienes tienen invertido su capital, quienes han dedicado sus energías á la venta de licores, no abandonarán su puesto, simplemente aumentarán el precio de los productos que expenden y, por otro lado el consumidor pagará ese precio cualquiera que sea á menos que se le ocurra comprar por mayor en los almacenes ó en la Fábrica Nacional y realizar así una economía importante.

Notas de Cartago

Vigésimo aniversario.—El lunes 27 de noviembre se verificó con gran pompa y solemnidad la tradicional procesión de la imagen de la Virgen de los Angeles, acto con el cual conmemoran los habitantes del barrio de San Nicolás la infausta fecha de la terrible inundación producida por el río llamado hoy Reventado.

La procesión salió de la iglesia que está colocada en nuestro Parque Central á las 8 a.m. con rumbo al barrio antes dicho habiendo sido numerosísima la concurrencia tanto de aquel barrio como de esta ciudad, efectuándose bajo la dirección del Reverendo Cura de esta Parroquia, Presbítero señor Arce.

Terminada la ceremonia algunas señoritas de aquel barrio procedieron á verificar las rifas con el objeto de recolectar fondos para la reconstrucción del templo parroquial del barrio.

Las rifas estuvieron muy animadas por muchas señoritas y caballeros de esta ciudad y por algunos miembros de la colonia jamaicana residentes en la misma.

Es de advertir que me causa extrañeza ver la indiferencia de los habitantes de aquel barrio que no contribuían ni con su presencia, mucho menos con su pequeño óbolo, y, lleno de curiosidad por saber cual era la causa de esa frialdad, me dirigí hacia varios ancianos respetables de aquel barrio y después de haber sido interrogados por mí, me contestaron: esa frialdad que nota, proviene por envidia, por rencores, y en fin, en una palabra por falta de unión. Aquí por ejemplo, ahora que están haciendo la iglesia y que contamos con una Junta Edificadora compuesta por personas honorables, resulta que aquella Junta nada puede hacer porque hay unos que hablan mal del Presidente, y otros del Secretario y así sucesivamente; lo que una parte del pueblo hace la otra lo deshace y todo, ya le digo, por falta de unión.

Ya ve usted, que sin este elemento, la unión, ningún pueblo puede progresar y mientras esta localidad viva en desunión como en la actualidad, mejor sería que dejaran las cosas quietas.

Allá uno alega una campana que regaló á la iglesia y ese es uno de los que más tratan de denigrar la

reputación de la actual Junta, y todo fué que la campana era pequeña y entonces la Junta resolvió mandarla á fundir y hacer otra más grande. Este ha sido el gran motivo para que ese señor hable más incansable que una lora, diciendo que esa campana la había donado para recuerdo cuando él se muera, y no para que la fundieran. En fin, terminó mi informante, que nosotros creemos que más le valiera á ñor Sebastian que se cerrara la... boca. Así concluyó mi entrevista con los respetables señores y me despedí de ellos habiéndoles rendido las gracias.

—Para Estados Unidos se nos dice que partirán el señor don David Peralta, activo empleado de la casa Rivera, en vía de recreo; y el señor don José María Jiménez P., con el objeto de practicar con los machitos el inglés á fin de perfeccionarse en este idioma y coronar sus deseos. Desde ahora les anticipamos un feliz viaje.

Incidente.—Hubo un incidente entre los caballeros don Federico Quesada y don Juan Ramón Bonilla: el primero le pegó con la cachá del revólver en las narices al segundo y este le pegó á mano limpia en la cara al primero. Ignórase que antecedentes habrían mediado entre ambos: pero sea cual fuere la causa ojalá estos apreciables y distinguidos caballeros tengan un feliz arreglo y no pase á más, para tranquilidad de sus familiares y amigos de la localidad que tanto los aprecia.

Fallecimiento.—Antier domingo falleció en el laborioso barrio de Concepción de esta ciudad el señor don Concepción Leiva, uno de los vecinos más importantes de aquel barrio, y tío de los licenciados Leiva. Su entierro se verificó el lunes en la mañana siendo bastante concurrido por casi todos los vecinos de aquel barrio, y por miembros distinguidos de esta ciudad y vecinos del valeroso barrio de Guadalupe. Presentamos muestras de pesar á los hijos del difunto y en general á todos sus familiares.

Matrimonio.—El mes entrante se unirá con el lazo matrimonial el joven don Marcelino Calderón con la distinguida señorita Adelia Cubero.

Anticipamos á los futuros contrayentes nuestros más fervientes deseos porque su nueva vida sea llena de ventura y felicidad.

De gravedad.—Enfermo de gravedad se encuentra en esta ciudad

el apreciable caballero don Paco Oreamuno C. Lo sentimos.

Serenata.—Anoche un apreciable caballero Agente de una de las casas de comercio de esta capital obsequió á la virtuosa y simpática señorita Libia Freer con una serenata á la que concurrió gran número de gente.

Lo celebramos.—El domingo pasado tuvimos el gusto de ver ya restablecido del maltrato que recibió de su volanta á el señor don Juan Monge (a) Chiquillo, paseando de nuevo en su volanta. Lo celebramos.—CORRESPONSAL. Diciembre 5.

Teatro Nacional

El debut de Onofroff

El sábado 9 debuta en nuestro primer Coliseo el notable Onofroff presentando experimentos absolutamente científicos, y casi inconcebibles.

Los fenómenos hipnóticos que nos dará á conocer el célebre Onofroff, son artículos de fe para la ciencia moderna, y avisamos á todos los intelectuales y aficionados á estos difíciles trabajos, que no dejen de asistir á esta única representación ya que tenemos la suerte de poder ver en San José á un artista tan extraordinario.

Santa Ana

Pregunta que urge se conteste.—En qué ha parado la información que por desfalco de fondos municipales, ofreció levantar el Gobierno hace ya como doce días y aún no se ha movido nada?

Ojalá que no se acepte la renuncia(?) ni el cambio que pide una autoridad de este lugar, hasta tanto se averigüen los hechos de ese desfalco, porque entonces, ni para comisario servirá esa autoridad. No es lo mismo manejar cholos.—ENTIENDE?

UN VECINO.

EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable y decente, se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros ya sean del país ó extranjeros.

Informarán en la oficina de EL DIARIO.

Notable Cocinero

llegó para el

Imperial Hotel

que ha sido siempre y seguirá siendo el centro de los gourmets de San José.

EL GALLITO

Fábrica de Chocolate Dulce á 60 cts. libra

ELABORACION ESPECIAL

CAFE MOLIDO absolutamente puro y con fragantísimo aroma

100 Dollars se darán al que le encuentre mezcla alguna

Cantina LA GEISHA

Provista de los mejores licores que se importan al país y de gran variedad de confituras, tosteles y frutas frescas.

Su servicio rápido y esmerado de cantina satisface á los más exigentes.

Especialidad en aperitivos para los gustos delicados.

Visítad LA GEISHA y saldréis complacidos

Herrería de Padovani

Este antiguo y conocido taller, situado á 50 metros al Norte del Mercado, en la Calle 8ª Norte, (Calle del Paso de la Vaca) será atendido en lo sucesivo por el joven Pietro Padovani, profesional en el arte de la mecánica y especialista en la reparación de automóviles, cuyo manejo también conoce de larga práctica como chauffeur que ha sido en Suiza é Italia.

Interwieu con el señor Manuel Castro Quesada Ministro de Relaciones Exteriores

Ayer mañana uno de nuestros reporteros se entrevistó con el Sr. Castro Quesada, que lo atendió finamente cual corresponde á la cultura y buena educación de que es poseedor el Sr. Ministro. La entrevista fué muy corta pero grata para nuestro cronista.

Repórters.—¿Le agradó al señor Ministro la ciudad de Guatemala?

Ministro.—Fué tan obsequiado y tan bien recibido, tales los homenajes que allí se me hicieron, que tengo que confesar la verdad: me agradó la popular capital guatemalteca.

Repórters.—Le fué difícil entrevistarse con Estrada Cabrera?

Ministro.—Absolutamente. Al día siguiente de mi llegada solicitó mi presencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores que como enviado del señor Estrada Cabrera, iba en mi busca para acompañarme al Palacio Presidencial.

Repórters.—¿Fué Ud. recibido por el señor Presidente?

Ministro.—En el acto, y cosa excepcional en él, me autorizó á que le visitara cuantas veces quisiera, sin previo anuncio oficial, declarándome tenía como un alto honor, compartir grata conversación con el Enviado especial de la hermosa Costa Rica.

Repórters.—¿Es cierto que Estrada Cabrera representa tener un carácter agrio, seco y sentencioso?

Ministro.—Puedo decir que fué por el señor Estrada Cabrera tan festejado, tan bien recibido y tan lleno de atenciones, que sólo diré lo siguiente: ví en Estrada Cabrera, un caballero distinguido, de ameno trato, de vasta ilustración y muy inteligente. El mismo día que fué recibido se daba un banquete en el «Restaurant Colón», lugar predilecto de la sociedad guatemalteca, por el lujo que ostenta en sus hermosos salones, y fué galantemente invitado por el señor Presidente.

El banquete era de 50 personas de la más elevada posición política, y allí las atenciones conmigo fueron extremadas.

Repórters.—Excepcional es este rasgo de Estrada Cabrera, tan despreciado como se lo forjan cuantos no le han tratado.

Ministro.—Efectivamente. Es un caso excepcional, porque es muy difícil verle y hablarle con aquella franqueza que yo tenía autorizada. El día 21 que celebraba su fiesta onomástica, dió una recepción especial para la Legación, que duró de las 8 á las 11 de la noche.

Repórters.—¿El señor Presidente asistiría á dicha fiesta tratándose de su cumpleaños?

Ministro.—El señor Estrada Cabrera, estuvo oyendo el concierto frente al Palacio, acompañado por todo su gabinete, teniendo la fina y delicada atención de brindar su brazo á mi hermana la señorita Angela, que me acompañaba en aquellos momentos tan felices.

Por eso es excepcional este caso, porque jamás el señor Estrada Cabrera recibe ningún enviado de otras naciones en ninguna recepción; había allí damas elegantísimas, toda la *crème* de la sociedad de Guatemala, se hallaba en aquellos elegantes y lujosísimos salones de Palacio.

Repórters.—¿No visitó Ud. los alrededores de la ciudad?

Ministro.—Fué instado por el señor Presidente para verificar una gira con él, por Quezaltenango, no pudiendo realizarse; pero sí tuve la satisfacción de visitar en su compañía la antigua Guatemala, y sus alrededores, haciéndolo en diligencia y regresando por ferrocarril. El Jefe Político de la antigua Guatemala, don Rafael Yaquian, salió á recibirnos, saliendo á los 500 metros, más de 100 carruajes, y las escuelas, y guardia rural, todo en perfecto orden, haciendo los honores á los visitantes.

Todo fué durante mi permanencia en Guatemala, honores, banquetes y recepciones para mi persona de lo que estoy sumamente agradecido.

A San José fué á recibirme en nombre del señor Presidente el Ge-

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

neral Hosoler, militar joven, culto, educado en Alemania y me acompañó hasta la capital.

Mi despedida fué un acontecimiento por la muchedumbre que invadió los andenes. A mi salida me acompañó hasta cerca de Puerto Barrios el Subsecretario de Relaciones Exteriores, y allí se agrupó el General Ressino, hasta dejarme abordo. — En todo el trayecto fué dignamente festejado por todas las autoridades.

Siendo ya intespestiva la hora, y no queriendo molestar más tiempo al Sr. Ministro, nuestro cronista, agradecidísimo á sus finas atenciones, le felicitó por su llegada y se despidió.

De policía

Fué citado el señor Ricardo Breno para comparecer en la Agencia 1ª, por queja de Vicente Peraza, que le acusa de haber sido abofeteado públicamente.

—El señor Elías Sánchez da cuenta que habiéndole entregado á don Odilón Cordero Abarca, materiales para hacer dos pares de botas, no cumplió ni dió cuenta de los materiales.

—Ayer á la una y media de la tarde llegó en el tren de Guápiles una niña muerta hija del Dr. Francisco Segreda, la cual falleció de difteria y fué asistida por el Dr. Pupo.

Robo distraído

Del establecimiento de Zapatería del señor don Enrique Benavides, el ciudadano Tobías Loaiza Esquivel con pretexto de comprar, sellevaba distraídamente un par de calzado que el señor Benavides le hizo entregar, no llevando á cabo su distracción.

—Al señor Francisco Castro también le robaron de su domicilio 3 sillas, 1 cobija y 1 alforja de cuero. Se conoce que el *caco* encontró esta oportunidad.

Envenenamiento

En el extremo Sur de la calle del Paso de la Vaca vive la señora Francisca Guzmán Bolaños. Esta buena

señora parece que á las 10 ½ de la noche intentó hacer un viaje al otro mundo rápidamente, tomándose unas pastillas del veneno que está en moda.

Varios vecinos dieron cuenta del hecho á la policía, y en el acto se llamó al médico del circuito occidental que lo es el doctor Volio, el cual no estaba en su domicilio, y por lo mismo el doctor Barrionuevo se encargó de atender á la envenenada, aunque no le pertenecía, y la hizo trasladar al Hospital.

Allí le hizo un lavado de estómago é informó que en efecto había tomado una pequeña cantidad de sublimado pero que no había peligro de muerte.

Robos de consideración

Sabemos que en estos días se han cometido varios robos de gran consideración, pero nos abstenemos de dar ningún dato por no entorpecer la acción de la policía.

Bofetadas tremendas

Ayer en el Mercado el señor José Joaquín Flores Zamora, obsequió á dos caballeros Enrique Cervantes Gómez y Ernesto Argüello Esquivel con unas bofetadas, sin retribución alguna, por lo cual fué citado ante la policía.

—El chauffeur del automóvil nº 19 de la propiedad de don Pedro Lamico, conocido por Rubén Sanabria, hizo chocar su vehículo con el coche que guiaba Juan Vega González. El hecho sucedió en la esquina de la Avenida Central y Calle 5.

Deben prohibirse las bombas

Accidentes por imprudencia

Por efecto de una bomba arrojada en la casa del señor Caballini en la Avenida 7ª se declaró un conato de incendio, que hizo la alarma consiguiente. Se ignora el autor del daño.

Igualmente sucedió con el niño Manuel Antonio Monge que anoche al reventar una bomba por el Rincón de Cubillos se abrasó una mano. Estos petardos tienen alarmadas á las personas tranquilas que tienen niños y la autoridad debe tomar enérgicas medidas para prohibirlo.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO
Servicio Esmerado.—Buena Mesa.—Verdadero Confort.
Excelente Cantina.—Precios Moderados.
Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED
Prompt Service.—Every Comfort guaranteed.
Exquisite Table.—First class Bar.—Reasonable Rates.
Elegant Billiard Parlour

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS.—VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz August Wilhelm** saldrá de Limón el día 14 de diciembre tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor **Sarnia** saldrá de Limón el día 11 de diciembre con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston. En todos los vapores hay buen médico y camareras. Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

REMITIDO

Carta abierta

Señor Secretario de Estado en el Despacho de la Gobernación.

S. D.

Apenado ya por las molestias que le he ocasionado, paso á darle mi queja pública por medio de la prensa.

Como el oficio en que me quejaba de la injusticia que nuestro ayuntamiento había cometido el 15 de del presente—y que tengo seguridad de haber llegado á sus propias manos—en el que me quejaba de que hubiese habido dinero para pagar los malos servicios de un empleado, regalándole cien colones—y que no lo hubiera para pagar el trabajo de tres pobres, concluido desde el último del pasado agosto, paso á informar á U. y al público de lo que en mi sentir pienso en el particular, para que juzgue mi conducta y si soy además, indigno de la confianza pública.

Juzgo que es un pago anticipado para lo que ha de hacer en la presente elección—pues es tan honrado que cuando de política se trata aparece con ocho caras por lo menos, y además es hermano de otro elector; cómplice, como secretario, de los malos pasos de sus Jefes; dueño del parecer de la mayoría de los municipales como secretario; igualmente dueño del Rastro público por ser su padre el jefe de dicho establecimiento, y también el suplente en los días y horas en que el otro no puede asistir; haciendo abstracción de otras dignidades que como católico se le han conferido. Juzgue usted, señor Secretario, sino será él el elector llamado á buscar las ovejas con que ha de hacer sus parejas, para que no vengan á dicho ayuntamiento un Santiago Zamora García, un Elías Carvajal González, un Guillermo Zumbado Pérez, un Manuel Zumbado Zumbado, ó un Esteban Murillo Moya, á quien hicieron retirarse á su trabajo para hacer con las leguas su agosto, lo mismo que con el fondo de propios. Yo como le he dicho en más de veinte ocasiones, me voy á un presidio en persecución de la justicia, aquí les suministro el material, y me iré con toda mi satisfacción.

Como usted, señor Secretario, se dignó en su oficio número 562 del 24 del pasado octubre pedirme los atestados conducentes á mi reclamo los he molestado con dos escritos, y la contestación que he tenido son negaciones, por lo que se me ha hecho imposible complacerlo.

A. JULIÁN GONZÁLEZ

Fiesta social

El lunes próximo pasado, el licenciado don Luis Anderson y su Sra. obsequiaron á algunas de sus amistades con una comida.

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

Relojes Suizos

Brillantes

Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE
DE NOVEDADES
en joyas y artículos de regalos

Se sentaron á la mesa el Ministro americano, señor Einstein, Mistress Einstein, Miss Einstein, don Cleto González Víquez, don Carlos Vergara Clark, señora de Vergara Clark, don Alfredo Volio, señora de Volio, don Andrés Venegas, señora de Venegas, don Emilio Challe y señora de Challe.

La orquesta dirigida por el hábil concertista Páez, alegró esa brillante reunión y terminada la comida, varias señoritas y muchos jóvenes invadieron los elegantes salones de la residencia del señor Anderson y empezó el baile. Recordamos, entre las señoritas, á Albertina y Cristina Castro, Clemencia, Elena y Hortencia Montealegre, Lupita Montealegre y las señoritas Wedel.

Heredianelas

2 de diciembre.—Hoy diéronse por terminadas las tareas escolares previos exámenes practicados, en los tres primeros grados, de modo pasajero, y en cuarto y quinto, con todas las formalidades. A pesar de que

estas pruebas que se consideraban abolidas cogieron á algunos maestros descuidados, no estuvieron malas.

¡Felices vacaciones, señores maestros, y que el año próximo sea un poco más suave para ustedes!

—Bastante delicado de salud se halla don Ismael Quesada. Que mejore pronto para contento de los suyos y satisfacción de sus amigos.

—Si el color de mis amigos á que voy á aludir lo permitiera, diría: *los indios entienden por mal*, y no me contradiga nadie, pues no cabe otra explicación si observamos el entusiasmo con que don Juan M. y don Ernesto J. trabajan por don Cleto. El primero de estos buenos señores fué la víctima más sufrida del Gobernador que nos tuvo aquí don Cleto. ¿No es verdad, don Juan M?

Respecto á don Ernesto J. podemos asegurar que cuando él estudiaba llegó don Cleto al poder y que una de las primeras cosas que hizo en su gobierno fué suspender las becas, haciéndolo venir sin practicar en su carrera que ya había coronado.

Poy hoy queden tranquilos, buenos hombres.

—Bajó al sepulcro la popular ña Pantaleón á una edad muy avanzada. Paz á sus restos.—CORRESPONSAL.

La cañería para Río Segundo

La Dirección General de Obras Públicas elevó ayer á conocimiento de la Secretaría de Fomento el plano y presupuesto para la construcción de la cañería que ha de establecerse en Río Segundo. El costo total de la obra se calcula en \$25,385-67.

Reformas en la Planta Eléctrica de Heredia

El mismo departamento elevó á la expresada Secretaría de Estado, un estudio relativo á ciertas modificaciones que deben efectuarse en el proyecto primitivo, con el fin de obtener mayor volumen de agua para la instalación de la Planta Hidro-Eléctrica en la ciudad de Heredia. El valor de estas reformas se calcula en \$6,780.50.

¡Si usted se queda calvo es porque quiere!

Es conveniente que usted sepa que no se le quitará la caspa ni evitará la caída del cabello, si no usa el remedio salvador, el famoso y universal específico

Rhum Quina

del

Dr. Germain

que venden en la Peluquería Española y Botica Oriental.

MARCA REGISTRADA

A UN COLON EL FRASCO

Boarding House

Habitaciones confortables y buena asistencia para matrimonios y hombres solos y de buenas costumbres, en la CASA DE HUÉSPEDES de Mariana M. de Magri, á 150 varas al Oeste del Telégrafo.

Modicidad en los precios.

San José, agosto 15 de 1911.

Administrador y Tenedor de Libros

Un competente administrador para fincas de **banano, café, ganado ó cacao**, lo mismo que para un **aserradero ó beneficio**, desea obtener una colación en que al propio tiempo pueda llevar la **contabilidad**.

Habla francés é inglés.

Sueldo en relación con el clima. Dirigir propuestas á G. F. L.—Apartado número 13.—San José.

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

Las oficinas de "El Diario" permanecerán abiertas de esta fecha en adelante, desde las 7 a. m. hasta las 12 p. m. Recibimos noticias y publicaremos cualesquiera esquila de defunción ó trabajo urgente en esas horas.

REMITIDO

Explicación debida

Señor Director de
EL DIARIO

Ruégole decir á Cletillo Bonilla, que yo no he solicitado ningún puesto á la Corte Suprema de Justicia; que he desechado la designación para Juez interino de aquí, con que me ha distinguido aquel tribunal varias veces; que ésto lo conoce bien la Corte, tanto como le conoce á él por sus luengos años de pasantía é inmaculada hoja de ciudadano honrado; y que si el tribunal no aprovechó la ocasión para utilizar sus meritorios servicios ha debido ser ya por algún descuido nunca bien lamentado desde luego, ya por algo que tal vez su yo no le haya permitido ni sospechar siquiera á Cletillo, ó ya en fin, porque la Corte es muy dueña; pero que en todo caso, yo no soy culpable de lo que tanto ha enardecido el ánimo de Cletillo contra éste humilde pica pleitos, que antes bien siempre le ha mirado con la consiguiente lástima, y le ha pasado por alto las constantes rabietas de su caviloso espíritu, que es precisamedte por lo que lo ha mandado á inscribir en el registro de la Casación, á ver si puede hacerle entrar la escuela de la temperancia, para que pueda leerle sin rubor, la gente culta.

Ah, agréguele que ni él ni ninguno de sus camaradas que me atacan, deben tomar mi silencio por cobardía, porque mi padre me dió mucho palo para quitarme el miedo, sino por donde es lógico tomarlo.

REINALDO JIMÉNEZ

Santa Cruz de Guanacaste 15 de noviembre de 1911.

Nota importante

El Diario Moderno que se editaba en Managua, publicó en su edición del 11 de noviembre último, el siguiente suelto que con gusto reproducimos:

«Cumpleaños.—Hoy es el cumpleaños del doctor don Rodolfo Espinosa R., una de las figuras más culminantes de la familia nicaragüense.

Joven todavía, su nombre suena ya con sonoros toques de prestigio en el corazón de la inmensa mayoría de sus conciudadanos.

Y es que el doctor Espinosa R., además de ser un médico eminente y un varón intachable, tiene un cerebro donde siempre florecen las primaveras del talento y una alma hidalga que vierte simpatías por donde quiera que se abre.

Vayan estas frases como una salutación para el distinguido amigo nuestro que hoy se encuentra lejos de su Patria.

De Justicia

Por los Juzgados y Alcaldías

Se admitió el recurso de apelación interpuesto en causa contra Maurilio Alfaro por depósito de aguardiente. —Se archivó la causa contra Jor-

MOLINO VICTORIA

La antigua y numerosa clientela de este Molino ha reconocido siempre sus productos como de calidad superior: la Harina Victoria es la de más fuerza y el afrecho de puro trigo sin mezcla de otros granos.

Harina, Afrecho y Acemita

ge Perci Heron por la adulteración de licor; igual caso contra Ernesto Valverde Soto, y Ricardo Carranza.

—Se ordenó poner en libertad al reo José Sáenz Esquivel, por haber compensado su pena.

—Se comisionó al señor Alcalde de Nicoya para recibir la confesión con cargos á Tomás Sánchez García.

—Se declaró prescrita la acción penal en la sumaria contra Carlos Palma Solano, por hurto á Octavio Loaiza Monge.

—En la sumaria contra José Soto Herrera por lesiones á Tito Valverde Rojas, se pasó á la Agencia 2ª, para su continuación y fenecimiento.

Los Almacenes de Robert

Las últimas novedades que en estos departamentos se exhiben llaman la atención de cuantos los visitan. Allí tienen las señoras, ricas y variadas telas para vestidos. Abrigos última novedad en París. Pasamanerías y Gabanes, etc., etc., etc.

Para los niños hay una variedad de Juguetes, todo nuevo, de gran interés y que en Costa Rica resulta de mucha atracción.

Ver á ROBERT antes de las fiestas.

De Fomento

Ramal de Cañería á Calle de Blancos.—De orden de la Secretaría de

Fomento la Dirección General de Obras Públicas comisionó al auxiliar de ese centro don Raul Martinez para que constituyéndose en Guadalupe estudiara la forma de prohiar la cañería de aquella villa con el propósito de abastecer de agua al vecindario de Calle de Blancos.

El señor Martinean ha cumplido su comisión presentando un plano y presupuesto correspondiente.

Estima el valor total de la obra en ₡ 12.247,15.

Recepción

Hoy en la noche recibirá el señor Ministro americano, á sus amigos, en su residencia.

Las invitaciones han circulado ya y la concurrencia que se prepara á asistir es de lo más selecto de nuestra sociedad.

Daremos mañana los detalles de tan importante fiesta.

Circo Teatro

El Domingo 10 se inaugura el espacioso local del Circo Teatro con grandes novedades.

Mucha animación cunde en todo San José para el día de su estreno, que á juzgar por las novedades que pronto llegarán será un verdadero acontecimiento.

Llegada de vapores

Limón, Diciembre 6.—Hoy á las 6-30 a. m. ancló procedente de Bal-

timore el vapor Noruego Suestad de 1488 toneladas, capitán Hoakonson y 22 tripulantes. Sin pasajeros ni correspondencia. Carga, 2912 toneladas de carbón y 556 de rieles. Consignado á la United Fruit Cª y con 10 días 22 horas de mar.

El Restaurant Colón,

se ve diariamente concurrido á causa de las grandes reformas que han introducido en dicho establecimiento, con un Cinematógrafo donde se exhiben preciosas vistas que llaman la atención de los concurrentes.

¡¡OCASION!!

Tengo encargo de comprar una caja de hierro, contra incendio, y de regular tamaño: también una prensa de copiar.

Ambas cosas se desean de segunda mano pero que esten en perfecto buen estado.

Enrique Marchena.

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

SASSO & PIRIE

Tipos de cambio

Londres	90 ^o /₡	%
Hamburgo	90 ^o /₡	%
Paris	90 ^o /₡	%
New York	60 ^o /₡	%
New York	90 ^o /₡	%
Londres	vista	113	%
Paris	vista	112	%
Hamburgo	vista	109	%
New York	vista	119	%
Barcelona	vista	100	%

San José, C. R., diciembre 6, 1911

Oportunidad

Se vende un magnífico juego de muebles de junco para sala, nuevo. El mejor que ha llegado al país. En esta oficina informarán.

RAMON VILLALOBOS R.

ABOGADO Y NOTARIO

ha abierto de nuevo su despacho en esta ciudad.—Santo Domingo, noviembre de 1911.

Proveedores del Gobierno de Nicaragua y Corte de Justicia Centro America

CHAMPAGNE

Ch. Farre

REIMS

Representante General: Simon Amador S^o Costa Rica

Brillante negocio

Con pequeño capital se puede obtener pingües utilidades

Cómprase la panadería establecida en Guadalupe. Pormenores los dará el suscrito.

CESAREO G. GARCIA

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPI, CARBÓN Y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.
SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

Elecciones Municipales

Se acerca ya la época en que se ha de renovar parte del personal que integra las corporaciones municipales del país y la lucha que se ha empeñado entre las fracciones del partido republicano que está hoy en el poder nos promete muchas sorpresas. EL DIARIO que en asuntos políticos—entiéndase bien y de una vez por todas—en absolutamente independiente y no tiene compromisos que lo ligen, hará en el caso presente una campaña netamente patriótica y popular.

Generalmente lo que se busca por las diversas agrupaciones políticas en la elección de municipales y de diputados es la satisfacción de ambiciones personales, unas veces, ó premiar servicios políticos y á veces particulares, eligiendo personas, sin consultar los intereses de la comunidad, sin tomar en cuenta ni sus conocimientos ni su moralidad.

Ya en Costa Rica debemos pensar de otro modo. Las instituciones republicanas de que tan orgullosos nos mostramos no deben existir solamente en nuestra constitución ni en artículos de periódicos escritos para la exportación ni en discursos patrioterros.

Es necesario que evolucionemos en lo que se refiere á la práctica de esas instituciones, necesario también es, que al elegir los ciudadanos que han de manejar los caudales de la comunidad, se haga la selección necesaria buscando, no solamente honradez, juicio, rectitud, independencia y buena voluntad, sino, lo que es más importante, conocimientos.

La labor municipal, hoy, con los adelantos que la ley del progreso impone á los pueblos, es difícil, delicada y llena de complicaciones y para ella no basta buena voluntad y honradez. Los problemas que tienen que resolver las Municipalidades son de gran trascendencia, pues puede asegurarse que todos los municipios tienen deudas considerables que pagar.

y grandes necesidades que llenar. El impulso dado por las Administraciones anteriores, las exigencias de la Higiene Pública, la obligación de ensanchar las vías de comunicación, el embellecimiento urbano, el deseo de obtener aguas puras y sanas y mil otros motivos son causa de grandes erogaciones.

Las rentas de que disponen esos municipios son pocas relativamente y su independencia es un mito. Esos son los dos grandes problemas que se presentan á los individuos que integran esas corporaciones.

El segundo es de primordial interés pero no puede ni podrá llevarse á cabo mientras el Gobierno no tenga la entera seguridad de que los intereses comunales serán patriótica, inteligente y científicamente admi-

nistrados: porque dar verdadera autonomía á los municipios actuales sería peligroso é imprudente. Peligroso porque los elementos de las municipalidades, hasta ahora, no se han elegido, como ya dijimos, buscando los intereses generales: Imprudente, porque careciendo, en general, de los conocimientos técnicos indispensables, si no hubiese un control permanente sobre ellos, empeorarían la malísima situación en que hoy se encuentran.

De modo que para obtener la ansiada independencia del Poder Ejecutivo, debe empezarse por llevar al seno de las municipalidades elementos que garanticen su gestión desde todo punto de vista, sin que en ello entren consideraciones políticas, sociales ni personales.

Esa debiera y debe ser, en lo sucesivo, la única norma que guíe á los electores á quienes está encomendado la delicada tarea de nombrar las municipalidades.

Ya lo hemos dicho y lo repetimos:

en necesario llevar á esos puestos personas de conocimientos científicos, que conozcan los problemas complicados de la Economía, que gocen de prestigio moral, que estén por encima de las mezquindades ruines de la política de bandería, que comprendan que los caudales públicos cuyo manejo se les encomienda deben aplicarse al bien de la comunidad, que tengan la capacidad necesaria para equilibrar el presupuesto sin, por ello, gravar á sus representados con impuestos onerosos para los pobres y ligeros para los ricos.

En cuanto á los empréstitos nacionales ó extranjeros, no estamos de acuerdo con ellos en la actualidad, porque son un recurso contraproducente por la sencilla razón de que si las rentas actuales no bastan hoy para cubrir las erogaciones forzosas de las Municipalidades, dándolas como garantía, se pierde esa entrada necesaria y una de dos: ó se queda el acreedor con esa renta por falta de pago, ó, en el mejor de los casos, los intereses, por módicos que ellos sean, absorben una cantidad considerable de dinero.

La solución de estos dos problemas solamente, bastaría para ocupar las labores de las municipalidades durante el corto período en que desempeñan los municipales sus funciones si no se lleva allí hombres competentes y ententidos.

Las electorales deben fijarse mucho en que la responsabilidad de la mala labor de las municipalidades recae enteramente no sobre los ediles, sino sobre los que los eligen. Para terminar, hacemos un llamamiento á los electores para que se inspiren en el patriotismo verdadero y depongan en esta elección todo interés de bandería buscando solamente el provecho del pueblo costarricense y no el de determinado bando.

Yo sé quiénes venden
Fincas en el Litoral del Atlántico

En la Oficina General de Negocios, en el bufete de GERARDO ECHEVERRÍA, se informará.

Frente al Teatro Variedades.

15—v.—4



TEATRO NACIONAL

Sábado 9 de Diciembre

GRAN ACONTECIMIENTO TEATRAL

Primera presentación del célebre fascinador

ONOFROFF

¡El experimentador científico más célebre del mundo!

Espectáculo nunca visto en San José

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieren la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embroquen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE MUEBLES
TIENDA DE NOVEDADES

Surtido completo y de última novedad en muebles de junco, mimbre, Viena, tallados y americanos amarillos muy baratos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA: Yuntas, cueros, borlas, grecas, tachuelas y todo lo concerniente á este ramo.

No olvidarse que siempre hay magnífico surtido en cristalería, loza en juegos y piezas sueltas, útiles de cocina de barro, aluminio y nickel.

Cortinas, colchas. Ropa interior para señoras en clases finas y baratas, etc., etc.

A. HERRERO & CIA.

Matrimonio Civil

Ayer se presentaron ante el señor Gobernador, verificando matrimonio civil el señor Wilhelm Henrich Ferdinand Nevermand y Mier con la señorita Anmie Feliza Romond y Deters.
El acto tuvo lugar á las 9 a. m.

Movimiento de correos

El viernes próximo sale para Europa y Estados Unidos de América vía New Orleans y Puerto Barrios.
—El vapor de New Orleans ha intentado atracar varias veces al muelle de Limón sin poderlo conseguir reventando en las difíciles maniobras los cables de proa y popa á causa de la mar furiosamente picada. La correspondencia á consecuencia de esta novedad se ha demorado. Probablemente hoy la tendremos aquí.

Agraciados por la última Lotería

Fueron pagados en la Junta de Caridad \$ 12.500 á la señora Baltasara Jurado de Asch, favorecida con el premio mayor.
—También cobró el señor Víctor Aubert \$ 7.000 pertenecientes al segundo premio.
—El señor Tomás Guardia Tinoco fué favorecido con \$ 500, premio entero.
—El señor José Arce Campos de Santo Domingo recibió como regalo del patrón de las Haciendas un octavo de billete del número 6.570 que fué favorecido con el premio mayor, cobrando ayer la suma de \$ 2.500.

Elecciones Municipales

Como mañana deben verificarse en toda la República las elecciones para municipales que deben funcionar en el período entrante, esperamos de nuestros corresponsales y agentes en las cabeceras de provincias y cantones se sirvan informarnos por telégrafo, y lo más temprano posible, quiénes resulten electos.

En el Siglo Nuevo

Para el departamento de víveres que completamente reformado ha establecido el acaudalado comerciante señor Anastasio Herrero, ha llegado debido á la aproximación de las Pascuas, una infinidad de artículos que esta acreditada casa tiene á bien poner á la disposición de su numerosa clientela.
"Pescados frescos del Pacífico. — Grape Fruits. — Conservas en lata. — Peras. — Manzanas. — Frutas cristalizadas. — Quesos de todas clases. — Frascos de frutas en almíbar.
Todo NUEVO. Todo FRESCO. Todo BUENO.

NO BEBAS MAS



Este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA
Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y si usted se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede usted presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER Co.
76, Wardour St. - LONDRES E30

DEPOSITOS:

SAN JOSE: Farmacia Hermanos & Zeledón.
ALAJUELA: Manuel D. Rojas D., BOTICA DEL MERCADO.

Las fiestas de Puntarenas suprimidas

A pesar de que en la sesión del 30 de octubre la Municipalidad de Puntarenas dispuso nombrar una comisión que se encargara de la organización de las fiestas cívicas, la misma Municipalidad en su sesión última dispuso dejar sin efecto aquel acuerdo, quedando por lo tanto suprimidas las fiestas.

Duelo

A nuestro muy estimado amigo el Dr. don Francisco Segreda y á su digna esposa, acompañamos muy sinceramente en el amargo duelo que los embarga con motivo de la muerte de su idolatrada hija María del Carmen.

Telegramas rezagados en la Oficina Central de Telégrafos

Mercedes Fallas, de Palmira; Carlos Gutiérrez, de Tuis; Francisco Miranda, de Ciruelas; Felipe Aguilar, de Masaya; Coronel González, de Managua; Roberto Zamora, de Matagalpa; Leonidas Vargas, de San Miguel; Elena Welling, de Santa Tecla; José Mesieri, de San Salvador; Manuel Cabezas Robles, de San Carlos; Julio Barquero, de Chiquimula; Rosa Cordero, de San Pablo de Tarrazú; Ignacio Martínez, de La Unión C. A.—San José, 6 de diciembre de 1911.—Inspector y Visador de Mensajeros,—José Vargas Aguirre.

Hotel Flotante

Nos informa «El Pacífico» de Puntarenas que con el respectivo permiso de la Municipalidad de aquel puerto, el señor Abel Velásquez proyecta establecer un hotel flotante sobre el estero.

Joven aprovechado

Tenemos el gusto de extender nuestro saludo al inteligente joven Pedrito Padovani, quien acaba de regresar de Europa después de ocho años de estar ausente de sus cariñosos papás don Lorenzo y doña Amelia de Padovani, á quienes felicitamos por la dicha que experimentan.
Pedrito prestó tres años de servicio militar en Italia y luego se dedicó á perfeccionar su oficio de mecánico, prestando atención preferente á la reparación de automóviles y á la profesión de chauffeur en que ha resultado un práctico muy experto.

dente de Cartago don Rodolfo Peralta.

—Para ese mismo lugar se dirigió don Jorge Ortiz.

—Para Heredia tomó ayer el tren la señorita Caridad Chavarría.

Al Remate

Un centro animado y digno de visitarse por todos, es el salón de remate de nuestro amigo don Enrique Rawson, en donde se obtienen verdaderas gangas. Con poco dinero sale cualquiera provisto de valiosos objetos necesarios para el servicio de casa. No hay que olvidar el remate á las 7 de la noche todos los días.

Jardinería El Porvenir

Situada á 50 varas de la esquina de don Gordiano Fernández, en la calle de la Penitenciaría, ofrece sus trabajos artísticos en todo ramo de floricultura, á todas horas del día y de la noche, á los precios más módicos de la capital.

Quinto Bragherelli

Temblará !!

Dios nos ayude, pero eso le pasará cuando usted palpe el cordón y plantilla para acera marca *hierro*, y que con un trabajo tan acabado se vende casi regalado, en el depósito de Carranza y Boletti.

¿Necesita usted semilla de guinea ó gengibrillo? Acuda al depósito: 50 varal al Sur de la Botica Francesa, calle de la Estación al Pacífico.

ERNESTO VALVERDE

Por setenta colones

Se vende una máquina de escribir, casi nueva, sistema Hammond, con todos sus accesorios de repuesto. Entenderse con Jorge Ruiz en el bufete del Lic. Manuel Diéguez, frente á la Botica Nueva, de Jiménez.
10—v—9

COMERCIAL

El infrascrito, con larga práctica en la calculación de facturas y otros trabajos relacionados con la Contabilidad, ofrece sus servicios, cobrando una módica remuneración por los trabajos que se le confíen.

Para referencias dirigirse á "La Provedora" de don Adolfo de la Guardia.

Enrique Marchena.

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore ••• Línea da Genova a Puerto Limón

El vapor «Cittá di Milano»

Sale de Génova el día 1º de noviembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará á Limón el 30 de noviembre ó 1º de diciembre, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase.....	Frs. 700
Segunda clase.....	> 550
Tercera clase.....	> 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 10 (la línea más rápida para España, sin trasbordos, ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.
—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento. Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, P. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de noviembre de 1911.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 80 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

Por el Departamento

Ya se acerca la época en que los incendiarios de los campos guanacastecos comienzan su tarea destructora.

Ellos pegan fuego, quien por destruir la garrapata, quien por su ignorancia le hacen creer que la ceniza, último despojo de combustión, trae fertilidad á sus cementeras, quien por sport, por el placer de contemplar un bosque en llamas para verlo después convertido en cenizas, sin detenerse á pensar que cada uno de esos bosques, atravesados por numerosas corrientes que serpentean bajo las frondas, es un templo donde oficia Naturaleza, nuestra madre protectora y donde guarda cariñosa infinitos elementos para la conservación de la vida orgánica.

De la fanna guanacasteca destruyen en cada año la parte más bella. ¡Cuántas especies de pájaros, en huevos apenas empollados, son quemados con sus nidos por esos bárbaros! ¡Cuántas tepescuintles, plato exquisito de los grandes nacumes de la península, mueren asfixiados dentro de sus madrigueras!

¡En esos bosques, en esos campos, Flora no sonríe, no se desliza, como otras veces, gárrula y traviesa!

¡Benditos sean los druidas que bajo las arcadas de sus bosques rendían sagrado culto á Naturaleza, oficiando en sus dólmenes de piedra!

Esos incendiarios saben cómo en nuestra provincia se producen: el hule y el cedro en grandes almacigales; de modo espontáneo, sin que la mano del hombre intervenga si no es para destruirlos con el fuego cada año entregadon á las llamas muy valiosa parte de nuestra riqueza regional, pues cada arbolito de cedro ó de hule reducido á cenizas, son tantos colones que se restan de aquélla; esto sin contar el número de plantas útiles que corren igual suerte.

Y luego, todas las fuentes, todos los cauces se agotan, faltos de la sombra que la vegetación de sus riberas, les prestaba. Y por falta de buenos pastos y suficiente agua en aquellos sitios, los ganados mueren de inanición, tuberculosis de la *morriña* que llaman los ganaderos.

Pero vaya usted á demostrarle á un bárbaro de estos, que tales calamidades resultan de pegarle fuego á los campos. En el acto se le encabrita y *patea*, y brinca, alegándole que el fuego destruye las garrapatas y borra todos los pecados del mundo, y que la ceniza fecundiza la tierra, y son capaces de protestar con un leño encendido en la mano.

Desde el Lago de Nicaragua hasta el golfo de Nicoya, y desde la cordillera andina, hasta el Océano Pacífico, la tierra guanacasteca está convertida en vasto ladrillo rojo y estéril; es puro ladrillo á fuerza de tanto quemarla. Pero, no señor; el fuego es sagrado, el fuego es la ley de esos bárbaros!

¡Benditos sean los druidas que no

No vale lo que SE DICE sino lo que SE HACE

Nosotros decimos, hacemos y **PROBAMOS CON HECHOS**

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad Indudable, representada por nuestro Capital líquido de más de **Un millón y medio de colones** completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, **lo hacemos con mucho gusto**. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. **Y son muchos en toda la República y fuera de ella.**

Porque pagamos los mejores tipos de Intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! Estamos seguros de servirle bien!

Bennett, Rojas y Fernández

BANQUEROS

Agencia en Cartago: NICOLAS CASASOLA ORTIZ

fueron tan bárbaros, porque conocieron á Dios en las penumbras de esos templos sacratísimos denominados bosques, donde me parece verlos, sacerdotes dignos de tan sublime culto, oficiando en sus dólmenes de piedra.

UN GUANACASTECO

De Goicoechea

Señores electores: El pueblo de Guadalupe que representaréis en la elección de las personas que han de integrar su Corporación Municipal durante el año próximo, espera que en ello depongáis todas vuestras conveniencias personales como vuestras pasiones en cuanto atañe á dicha elección para que ésta recaiga en personas que por su amor al terruño, por su reconocido espíritu de progreso y por su independencia de carácter, garanticen una labor sana, eficaz y fructífera en bien de los intereses que se les van á encomendar y de la que indudablemente se derive un mejoramiento positivo en nuestro progreso local.

Así es que el pueblo que depositó en vosotros su confianza, experimentaría una amarga decepción si al decidir de su suerte durante un año, lo hiciérais mediante la pasión y el egoísmo, que tanto defraudarían las esperanzas que en vos puso.—UN EX-ELECTOR.—Diciembre 5 de 1911.

Importante visita

El domingo último visitaron la cervecería del señor Traube como unas veinticinco señoras y señoritas, y más de setentaicinco de los socios del Centro de Amigos.

La visita tuvo por objeto conocer las grandes dependencias de aquella fábrica que es indudablemente digna de admiración por su movimiento y por sus valiosas instalaciones y que puede figurar á la par de muchas de su género en Europa y Estados.

El señor Traube, don Rodolfo, con su natural complacencia, recibió en asocio de sus empleados á los visitantes, á todos los cuales obsequió espléndidamente.

Fué tal el entusiasmo que se despertó entre la concurrencia que la visita revistió el carácter de un verdadero picnic, aumentándose la alegría con un terceto musical que fué llevado por los socios del Centro.

Cerca de las seis de la tarde terminó aquel agradable rato que el señor Traube proporcionó generosamente á sus amigos, retirándose todos sumamente complacidos.

Ebanistería y Carpintería

DE

José Urgellés

Fábrica de marcos

Acaba de recibir de Europa un surtido variado de CUADROS y LAMINAS para adorno de salas.

PRECIOS ECONOMICOS

Casas en venta

Tenemos para la venta las siguientes que producen muy buena renta, habiendo entre ellas dos muy buenas de madera y construcción moderna:

- 1 Cien varas al sur de don Fabián Esquivel.
- 2 Cien varas al sur del Hospital.
- 3 Casa de madera, cien varas al sur del Hospital.
- 4 Casa de madera, frente á la Plaza de ganado.
- 5 Detrás de la caballeriza de Manuel Hernández.
- 6 Cien varas al norte de la Jabonería de Alvarado.

Para más informes en la OFICINA DE AGENCIAS Y COMISIONES ERNESTO ORTIZ. Apartado 374.—Telégrafo ERTIZ.—Teléfono, 250.

1 mes alt.

JUAN MONSÓ

PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases, Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo N° 620.

Nueva Casa de Salud del Doctor Rodríguez

A la orden del público ha quedado abierto este establecimiento.

Se reciben enfermos de todos los lugares del país, á toda hora.

Cuenta el establecimiento con todo lo indispensable para atender debidamente á sus enfermos; con una buena sala de cirugía, de instrumentación completa y modernísima; locales amplios, bien ventilados y desinfectados; y con enfermeros y enfermeras de larga y exquisita práctica.

Pensiones moderadas, al alcance de todos los pacientes.

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Teléfono 21
Apartado 268

Dirección telegráfica:
MACAYA

FERRETERIA

Miguel Macaya & Co.

LA MAS ANTIGUA DEL PAIS

Establecida en 1887)

MIGUEL MACAYA,

Socio Gerente

LA DEMOCRACIA

entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

— para señoras, hombres y niños —

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes
Venta de materiales - - -

J. B. NIGRO